

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JAQUE MATE S.A. SOLUCIONES INTELIGENTES (JAQUEMA)**

En la ciudad de Guayaquil, el día 20 de marzo del año 2012 a las 14h00, en el inmueble ubicado en la calle Joés Alavedra y Rolando Coello, Manzana 203 Villa 1, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía JAQUE MATE S.A. SOLUCIONES INTELIGENTES (JAQUEMA), con la presencia de las siguientes personas: el doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas en representación del señor Julio Andres Silva Peraza, titular de 400 acciones y el ingeniero David Erazo Carrión, en representación del señor Héctor Hernán Cortes Hoyos titular de 400 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagados de la compañía es de ochocientos dólares.

En ausencia del Presidente Titular, se designa como Presidente Ad-hoc al ingeniero David Erazo Carrión, y en ausencia del Gerente General se designa como Secretario Ad-hoc de la Junta al doctor Marcelo Erazo Bastidas.

Los asistentes que representan el 100% del capital pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011;
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2011.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2012 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, sobre su gestión durante el ejercicio económico del 2011. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Danny Grijalva Noroña, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el cual es aprobado por la Junta General por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Se pone a consideración de los accionistas el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2011. Ambos documentos son aprobados por la Junta General y se disponen que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2011.

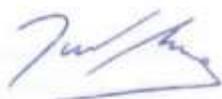
El doctor Marcelo Erazo Bastidas, a nombre de su representado, expone que la situación de liquidez de la compañía no es suficiente para distribuir las utilidades entre los accionistas por lo que propone a la Junta que las ganancias obtenidas durante el ejercicio económico del año 2011 que ascienden a USD \$ 32.570,62 se mantengan en resultados acumulados. El Presidente Ad-hoc somete esta propuesta a votación la cual es aprobada por unanimidad.

5.- Designar Comisario para el ejercicio económico año 2012 y fijar sus honorarios.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Danny Grijalva Noroña como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2012 y delega a la administración negociar su honorario.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

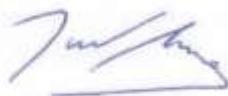
El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 16h00.



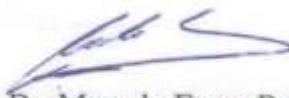
Ing. David Erazo Carrión
Presidente Ad-hoc



Dr. Marcelo Erazo Bastidas
Secretario Ad-hoc



Ing. David Erazo Carrión
Representante del Accionista
Héctor Hernán Cortes Hoyos



Dr. Marcelo Erazo Bastidas
Representante del Accionista
Julio Andres Silva Peraza